

ACTA DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE OFICIAL/A DE MAYORDOMÍA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN- RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL ACTA CALIFICACIÓN DEFINITIVA FASE OPOSICIÓN Y PLAZO APORTACIÓN MÉRITOS FASE CONCURSO.

En la Villa de Trebujena, provincia de Cádiz, a dieciséis de julio del año dos mil veintiséis, se reúnen en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Trebujena, siendo las diez horas y quince minutos, los integrantes del Tribunal calificador, para cubrir una plaza vacante de **Oficial/a de Mayordomía de Administración General** de la plantilla municipal de este Ayuntamiento, que son:

- Don José Guillermo Ramírez FuegoPresidente del Tribunal.
- Doña Ángela María Toro SotoVocal.
- Don Rafael López BohórquezVocal.
- Doña Silvia Fernández LagaresVocal.
- Doña Rosario María Cala ChamorroVocal.
- Don José Antonio Pérez VidalSecretario.

Advertido error material en las calificaciones definitivas de la fase de oposición consignadas en el acta de éste Tribunal de fecha 14 de julio de 2026, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que “Las Administraciones públicas podrán, así mismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”, se procede, mediante la presente acta, a rectificar dicho error, de forma que:

Donde dice

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN PRIMER EJERCICIO	PUNTUACION TOTAL FASE OPOSICIÓN PRIMER EJERCICIO (50%)	PUNTUACIÓN SEGUNDO EJERCICIO	PUNTUACIÓN TOTAL FASE OPOSICIÓN SEGUNDO EJERCICIO (50%)	PUNTUACIÓN FINAL
BARRANCO MENDOZA MÓNICA	6,40	3,200	10,00	5,00	8,200
CUADRA AVECILLA MARÍA	5,15	2,575	9,50	4,75	7,325
PÉREZ VARELA ENRIQUE	9,00	4,500	10,00	5,00	9,500
SÁNCHEZ VEGA RICARDO	7,05	3,525	10,00	5,00	8,525
SÁNCHEZ VENEGA EDUARDA	8,45	4,225	10,00	5,00	9,225

Debe decir:

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00080BB600F1E2A4F7K1Z3 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2025162100000001
	JOSE ANTONIO PEREZ VIDAL-Secretario-Interventor Acctal - 16/07/2026 JOSE GUILLERMO RAMIREZ FUEGO-Técnico Contratación y Rentas - 16/07/2026 ANGELA MARIA TORO SOTO-Técnico Urbanismo - 16/07/2026 RAFAEL LOPEZ BOHORQUEZ-Arquitecto - 16/07/2026 SILVIA FERNANDEZ LAGARES-Técnico - 16/07/2026 ROSARIO MARIA CALA CHAMORRO-Administrativo - 16/07/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 16/07/2026 11:45:56	Fecha: 14/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA00080BB600F1E2A4F7K1Z3



APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN PRIMER EJERCICIO	PUNTUACIÓN SEGUNDO EJERCICIO	PUNTUACIÓN FINAL
BARRANCO MENDOZA MÓNICA	6,40	10,00	16,40
CUADRA AVECILLA MARÍA	5,15	9,50	14,65
PÉREZ VARELA ENRIQUE	9,00	10,00	19,00
SÁNCHEZ VEGA RICARDO	7,05	10,00	17,05
SÁNCHEZ VENEGA EDUARDA	8,45	10,00	18,45

Esta corrección no afecta al plazo concedido para la presentación por los aspirantes que han superado la fase de oposición de la documentación acreditativa de los méritos que posean, a, los efectos de la valoración de los mismos en la fase de concurso, manteniéndose el resto de las actuaciones del acta anterior.

El Tribunal acuerda proceder a la publicación de la presente acta en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en su página web municipal www.trebujena.es.

El Presidente da por terminada la reunión a las diez horas y treinta y cinco minutos, firmando de conformidad los Sres. Miembros del Tribunal, junto conmigo el Secretario que certifico, la presente acta que se somete por medios electrónicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

JOSE ANTONIO PÉREZ VIDAL

JOSÉ GUILLERMO RAMÍREZ FUEGO

ANGELA MARÍA TORO SOTO

RAFAEL LÓPEZ BOHÓRQUEZ

SILVIA FERNÁNDEZ LAGARES

ROSARIO MARÍA CALA CHAMORRO

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00080BB600F1E2A4F7K1Z3 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2025162100000001
	JOSE ANTONIO PEREZ VIDAL-Secretario-Interventor Acctal - 16/07/2026 JOSE GUILLERMO RAMIREZ FUEGO-Técnico Contratación y Rentas - 16/07/2026 ANGELA MARIA TORO SOTO-Técnico Urbanismo - 16/07/2026 RAFAEL LOPEZ BOHORQUEZ-Arquitecto - 16/07/2026 SILVIA FERNANDEZ LAGARES-Técnico - 16/07/2026 ROSARIO MARIA CALA CHAMORRO-Administrativo - 16/07/2026 CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 16/07/2026 11:45:56	Fecha: 14/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA00080BB600F1E2A4F7K1Z3

